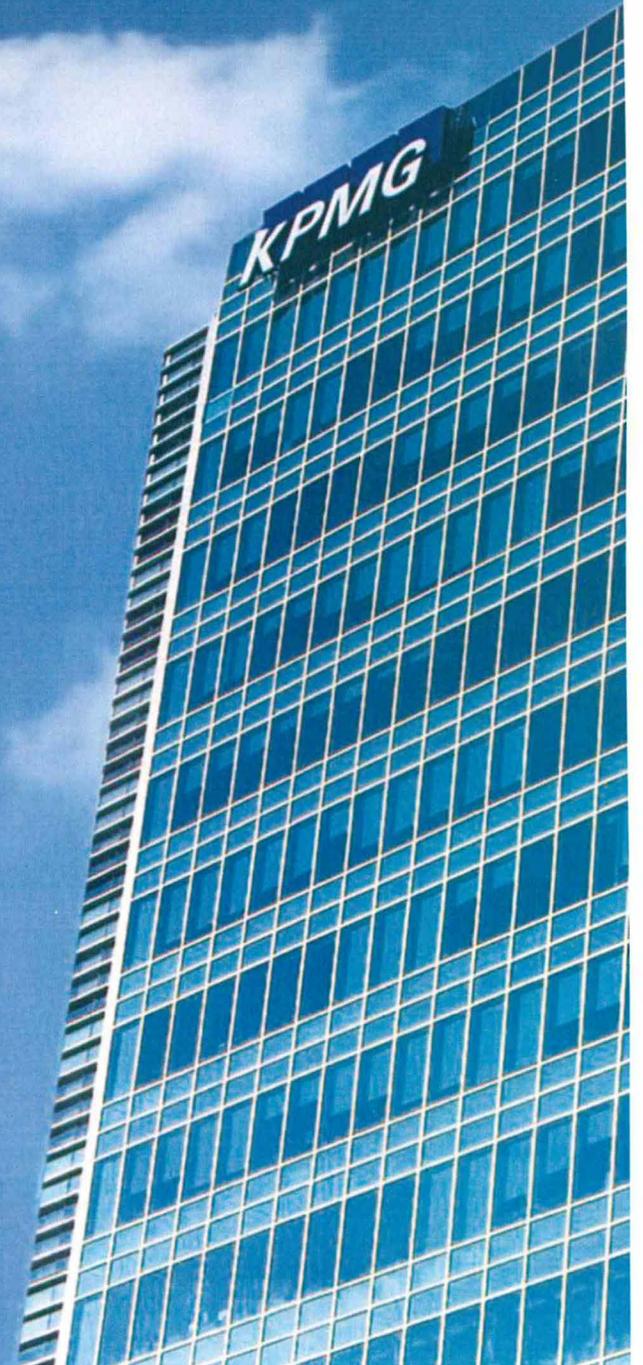




Carta a la Gerencia Valor Agregado

El Colegio de México, A.C.

Abril 2016





KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

21 de abril de 2016

Junta de Gobierno de El Colegio de México, A. C.:

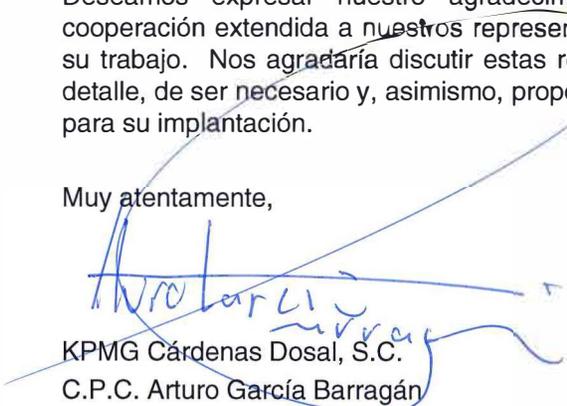
Con relación a nuestro examen de los estados financieros de El Colegio de México, A. C. (El Colegio) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, hemos evaluado la estructura del control interno de El Colegio, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros. Nuestra evaluación de la estructura del control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno de El Colegio de México, A. C., permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Por consiguiente, no expresamos opinión sobre la efectividad del control interno de El Colegio de México, A. C. Los asuntos tratados aquí fueron considerados durante nuestro examen y no modifican nuestro Informe de Auditoría fechado el 10 de marzo de 2016, sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Los comentarios adjuntos también incluyen sugerencias con respecto a otros asuntos financieros y administrativos, los cuales notamos durante el curso de nuestro examen de los estados financieros.

Todos estos comentarios se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura del control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este comunicado se emite para uso exclusivo de la Administración de El Colegio de México, A. C. y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesía y cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de su trabajo. Nos agradecería discutir estas recomendaciones en mayor detalle, de ser necesario y, asimismo, proporcionar la ayuda necesaria para su implantación.

Muy atentamente,


KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
C.P.C. Arturo García Barragán

Resumen de hallazgos

Descripción	Semáforos
<p><u>Rojo:</u> Las observaciones se refieren a <u>asuntos particularmente significativos</u> como pueden ser aquellos relativos al control interno, factores críticos para el éxito del negocio, asuntos importantes del negocio y del ambiente regulatorio.</p>	
<p><u>Naranja:</u> Las observaciones se refieren a asuntos <u>que son significativas</u>, pero en un menor grado del anterior. Estas incluyen observaciones no críticas respecto al sistema de control, observaciones con una única ocurrencia y las cuales han sido corregidas, mejoras a la eficiencia o efectividad de los controles que actualmente no son importantes pero que podrían ser significativas en el futuro.</p>	
<p><u>Amarillo:</u> Las observaciones que con <u>son menos significativas</u> que las dos anteriores pero que se considera que deberían ser atendidas.</p>	

Descripción de los hallazgos más importantes

Proceso	Reserva de cuentas incobrables	Semáforo	
Año	2015	Estatus	Pendiente
Observación	<p>El Colegio es una Asociación Civil, sin fines de lucro, y dado que su cartera es para clientes que tienen el interés común de la difusión de la cultura en el país, conservan las cuentas con antigüedad mayor a 6 meses.</p> <p>El Colegio no tiene una política escrita para efectos de realizar una reserva sobre los saldos por cobrar de dudosa recuperación ya que hay \$3,203,807 de cartera con una antigüedad mayor a 60 días. El Colegio aplica una política generalizada y sobre aquellas cuentas por cobrar que han traspasado los 365 días en cartera.</p>		
Riesgo	Que El Colegio no recupere la totalidad de los créditos y muestre en su información financiera cuentas por cobrar que no se realizarán en corto, ni en largo plazo.		
Recomendación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener una estimación para cuentas mayores a 180 días basándose en un porcentaje de recuperabilidad y/o estudio de cobrabilidad. 2. Eficientar el proceso de cobro y formalización de la relación comercial. 		
Respuesta de la administración	<p>Actualmente se está implementando un plan para recuperar y sanear las cuentas vencidas, así como para dar seguimiento a las cuentas corrientes. Este proyecto incluye como acciones principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La revisión de cuentas mayores a 180 días para establecer: a) recuperables; b) irrecuperables. 2.La asignación de un responsable de la cobranza que dé seguimiento continuo a las cuentas corrientes y aquellas que deben recuperarse. 		

Descripción de otros hallazgos

Proceso	Reserva de inventarios obsoletos y/o de lento movimiento	Semáforo	
Año	2015	Estatus	Pendiente
Observación	El Colegio no cuenta con una política por escrito para la determinación de la reserva de inventarios obsoletos y/o de lento movimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de \$3,186,912, la cual no ha sufrido modificaciones desde el 31 de diciembre de 2013.		
Riesgo	No tener una correcta valuación de la reserva de inventarios obsoletos y/o de lento movimiento puede repercutir en un inadecuado reconocimiento del gasto en las cuentas de resultados, además de que no permite identificar algún exceso o insuficiencia de la reserva en los estados financieros al 31 de diciembre 2015.		
Recomendación	A pesar de que El Colegio considera tener una reserva registrada de manera razonable, sugerimos la formalización del proceso de valorización y determinación de dicha reserva por lo menos un par de veces al año.		
Respuesta de la administración	Actualmente se está implementando un sistema de revisión continua de los inventarios de lento movimiento. Una vez integrada esta información se determinará, por medio de los órganos de control de El COLEGIO, la viabilidad de efectuar una depuración de los inventarios obsoletos.		

Descripción de otros hallazgos

Proceso	Inventarios en consignación	Semáforo													
Año	2015	Estatus	Pendiente												
Observación	<p>El Colegio no celebra contratos con sus principales consignatarios a las que les envía parte de sus inventarios para su venta posterior, el monto de estos inventarios es de \$6,302,716. Los saldos de los principales clientes en consignación al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Educal</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,217,119</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Cultura Económica</td> <td style="text-align: right;">964,177</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Cultura Económica/ Libr. Víctor Urquidi</td> <td style="text-align: right;">695,862</td> </tr> <tr> <td>Librería del Sótano Coyoacán</td> <td style="text-align: right;">649,592</td> </tr> <tr> <td>Librerías Gonvil</td> <td style="text-align: right;"><u>648,410</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 4,175,160</td> </tr> </table> <p>Dichos saldos representan el 67% del total de inventarios en consignación.</p>			Educal	\$ 1,217,119	Fondo de Cultura Económica	964,177	Fondo de Cultura Económica/ Libr. Víctor Urquidi	695,862	Librería del Sótano Coyoacán	649,592	Librerías Gonvil	<u>648,410</u>	Total	\$ 4,175,160
Educal	\$ 1,217,119														
Fondo de Cultura Económica	964,177														
Fondo de Cultura Económica/ Libr. Víctor Urquidi	695,862														
Librería del Sótano Coyoacán	649,592														
Librerías Gonvil	<u>648,410</u>														
Total	\$ 4,175,160														
Riesgo	No tener acuerdo de manera formal u oficial con las casas editoriales y/o distribuidoras, en donde se estipulen tanto las obligaciones y derechos de cada una de las partes en caso de presentarse situaciones extraordinarias como el robo y/o extravío de los inventarios en consignación.														
Recomendación	Realizar contratos con los consignatarios.														
Respuesta de la administración	<p>Tradicionalmente, en el mercado editorial no se celebran contratos con los consignatarios. Incluso, en esta industria, este tipo de acciones podrían perjudicar la relación con los distribuidores mayoritarios con los cuales la institución mantiene relaciones comerciales para la difusión y venta de su fondo editorial.</p> <p>La formalización de la entrega de material actualmente se realiza por medio de una Remisión Consignación, la cual está en proceso de evaluación por parte del área Jurídica de EL COLEGIO, a fin de incluir una leyenda que garantice la exigüidad del compromiso de pago por las ventas realizadas</p>														

Descripción de otros hallazgos

Proceso	Acervo bibliográfico donado al 31 de diciembre de 2015	Semáforo	
Año	2015	Estatus	Pendiente
Observación	<p>Se identificó que El Colegio registra el acervo bibliográfico donado de manera anual y global, esto implica que no se tenga identificado el costo unitario por cada ítem, asimismo no se tiene el detalle de individual dentro del kardex del acervo bibliográfico. (isbn, fecha de alta, fecha de baja, costo de adquisición)</p> <p>Adicionalmente, El Colegio no realiza inventarios cíclicos que permita tener un control adecuado de la colección que conforma el Acervo bibliográfico.</p>		
Riesgo	<p>El Colegio no cuenta con la integración a detalle de todo el acervo bibliográfico donado, y no permite apreciar de manera individual el costo asignado y que la misma coincida con registros contables.</p> <p>Al no realizar inventarios de manera periódica, podría repercutir en la correcta integridad del mismo.</p>		
Recomendación	<p>Se recomienda a El Colegio trabajar en una base de datos por acervo donado, esto con la finalidad de tener un costo de adquisición por ítem.</p> <p>Se recomienda a El Colegio realizar inventarios cíclicos.</p>		
Respuesta de la administración			

Comentarios de la Dirección de Biblioteca

El registro bibliográfico de cada uno de los volúmenes que ingresa al acervo de la Biblioteca se hace en el Sistema ALEPH en el momento de su ingreso. Este registro incluye: Autor, título, lugar de publicación, editorial, fecha de publicación, número de clasificación, fecha de adquisición, precio, fecha de solicitud de pago, datos del pago, fecha de recepción, código de barras con el número de adquisición, número de clasificación, nombre del proveedor a quién se adquirió, fuente de adquisición: compra, canje o donativo. Estos datos nos permiten saber en cualquier momento la información que se requiera para su control. El catálogo de acceso público permite hacer búsquedas por cualquiera de estos elementos para identificar los recursos de información que hay en el acervo y localizarlos físicamente. La Biblioteca elabora reportes semestrales para el área de finanzas sobre el estado de las adquisiciones.

La Biblioteca no ha podido realizar inventarios en plazos menos a 10 años debido a que la colección no cuenta con códigos inteligentes que permitirían que el proceso se realizará en un tiempo corto, debido a que no se ha contado con recursos financieros que permita la adquisición de códigos para toda la colección. El control del acervo se realiza a través del catálogo que integra los registros bibliográficos de cada uno de los títulos que lo conforman, en el cual se consignan las existencias de cada uno de ellos. Cuando un libro no se encuentra en el momento en que un usuario lo solicita se lleva a cabo un proceso de búsqueda en los distintos procesos que se realizan con ellos: encuadernación, reserva para cursos, intercalación, remarcado o colocación de códigos de barra que se han caído por proceso de sequedad del pegamento. Esto nos permite establecer el lugar en que se localizan los recursos que no están disponibles en el momento en que se solicitan. En ocasiones no se localizan de manera inmediata por lo que se continúa haciendo búsquedas periódicas del mismo. En caso de que una obra no es localizada en 6 meses de búsqueda se declara perdida y se da de baja del catálogo y de registros contables.

Comentarios de la Dirección de Biblioteca

La integración de todos los registros del catálogo refleja los títulos que componen el acervo, la apreciación individual y el costo de los adquiridos en los últimos 15 años puede verse si se revisa cada registro de cada título. Estamos trabajando para hacer coincidir los registros de la biblioteca con los registros contables. Sin embargo los análisis que hemos hecho demuestran que la colección está subvaluada en los registros contables ya estos consideran solo el valor monetario de los libros y no considera que algunos títulos aumentan su valor en la medida que pasa el tiempo o no están disponibles en el mercado, dependiendo de la disciplina a la cual pertenezcan. Los libros no se depreciación del mismo modo en que otro tipo de bienes muebles lo hace. Realizar un valuación de la colección desde el punto de vista del valor del libro es muy costoso por esta razón contablemente solo se toma en cuenta el costo del libro en el momento de la adquisición.

Estamos conscientes que haciendo inventarios periódicos podríamos tener información real del número de volúmenes que tiene la colección y cuáles de ellos han sido sustraídos sin embargo los costos de personal y tiempo que debe invertirse en llevar a cabo los inventarios no se justificarían frente a la baja tasa de perdida que se tiene.

Descripción de otros hallazgos

Proceso	Conciliaciones bancarias	Semáforo	
Año	2015	Estatus	Pendiente
Observación	<p>El Colegio mantiene saldos de naturaleza contraria en sus registros al 31 de diciembre de 2015 en las cuentas de equivalentes de efectivo, originados principalmente por cheques en transito como se muestra a continuación:</p> <p>a) Cuenta 1112.0004 por (\$30,603,568)</p>		
Riesgo	Mostrar saldos de la cuenta con naturaleza contraria y con ello presentar de manera inadecuada la información en los estados financieros.		
Recomendación	Se recomienda a El Colegio establecer una fecha limite al final del año para la emisión de cheques, esto para que al final del año los cheques en transito (no cobrados), sea menores o se cancelen, y no origine un saldo de naturaleza contraria, o en el caso de cheques emitidos y no entregados crear una cuenta de pasivo donde se incluya dicho monto.		
Respuesta de la administración	Los cheques en tránsito a que hace referencia esta observación, corresponden a estimaciones de obra pendientes de cobrar por parte de la empresa Desarrollo Integral de Inmuebles, S.A. de C.V., la mayoría de ese importe corresponden a trabajos de obra ya ejecutados y devengados, pero no cobrados. Es importante señalar que la construcción reflejó un avance de aproximadamente el 89% al 21 de diciembre de 2015, como se pudo apreciar físicamente, como soporte de ello, se tiene copia del acta de verificación de los trabajos del pasado 21 de diciembre de 2015, elaborada por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa responsable de la Construcción del edificio.		

Descripción de otros hallazgos

Proceso	Deudores diversos por cobrar (A corto plazo)	Semáforo	
Año	2015	Estatus	Pendiente
Observación	Identificamos en este rubro una cuenta por cobrar a Esperanza Ofelia (prestadora del servicio de comedor), que debiera ser aplicada al saldo por pagar que se tiene con la misma.		
Riesgo	Mostrar saldos dentro de los rubros de otras cuentas por cobrar y proveedores que no sean reales a la operación.		
Recomendación	Se recomienda a El Colegio realizar una conciliación mensual de los saldos de dichas cuentas a fin de presentar la información financiera razonablemente..		
Respuesta de la administración	Se procederá a realizar la conciliación de la cuenta del proveedor Esperanza Ofelia (prestadora de los servicios del comedor) a fin de que se paguen los servicios devengados.		



Gracias



KPMG MÉXICO



KPMG MÉXICO



@KPMGMEXICO



KPMGMX

© 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro. Todos los derechos reservados. La presente propuesta está en todos los aspectos sujeta a la negociación, acuerdo y firma de una carta convenio o un contrato específicos. Blvd. Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, México, D.F. Impreso en México. Todos los derechos reservados.